

como representantes de las potencias coligadas. En Longwood únicamente fué recibido el almirante Malcolm, sustituto del de igual graduación Cockburn, que ya acompañaba á Napoleón al embarcar éste en el *Northumberland*. En el curso de la conversación con Malcolm, exclamó de pronto el Emperador: «¿Cómo queréis que reciba á esa gente? ¿Quién los envía? ¿Acaso Austria, que vi veinte veces á mis pies? ¿Acaso el emperador de Rusia, á quien tantos favores hice después de la paz de Tilsitt?... ¿No me confesaría prisionero de Europa si recibiese á esos comisarios? Soy vuestro prisionero de hecho, puesto que tal me tenéis, pero no lo soy de derecho.»

A pesar de la noble indignación del Emperador, cometió Hudson Lowe la torpeza de insistir, y dirigióse, en consecuencia, al general Bertrand, que seguía desempeñando, en Longwood, el cargo de intendente general de Palacio y, como tal, estaba encargado de introducir ante su amo á quienes habían recabado audiencia. El general Bertrand, para no reconocer el carácter especial de los comisarios, dijo que se les preguntara si traían de sus soberanos algún mensaje para el Emperador; pero fué preciso responderle que venían á cumplir lo estipulado en el Tratado de 2 de Agosto, aunque cuidaron de ocultar que el verdadero objeto de su comisión era atestiguar la presencia de Bonaparte en Santa Elena. Entonces transmitióles Napoleón esta respuesta: «Si quieren verme como particulares, no hay dificultad en que se dirijan al intendente. Si quieren verme con carácter de comisarios, que se me enseñe el convenio y después veremos (1).»

No sin trabajo, se pudo encontrar el texto del convenio en un número atrasado del *Journal des Débats* (pues ningún comisario había tenido la precaución de proveerse de una copia) y lo mandaron á Longwood. Hasta pasado un mes no llegó la respuesta del Emperador, en forma de nota redactada por Montholon y dirigida al gobernador. Protestaba dignamente en ella contra el tratado y aseguraba que sólo por fuerza entrarían los comisarios en Longwood. Napoleón dijo, además, «que dispararía un pistoletazo contra quien osara atravesar la puerta de su aposento».

Cuando Montchenu se enteró de ello, dijo á Hudson Lowe, perdida la serenidad: «Dadme una compañía de granaderos y echaré abajo la puerta si es preciso.» Inmediatamente se volvió hacia sus colegas, diciéndoles: «Señores, cuento con ustedes si se me obliga á emplear la fuerza.» Pero los otros comisarios, lejos de asentir á semejante lenguaje, lo desautorizaron explícitamente y manifestaron al marqués que se apartarían de su comisión si enojaban al Emperador. El barón de Stürmer comprendía perfectamente que su primordial deber en aquel momento, era asegurarse de la presencia personal de Bonaparte en la isla y comunicarlo así á su gobierno, pues juiciosamente opinaba que el tiempo iría suavizando las asperezas que les cerraban las puertas de Longwood. El conde de Balmain manifestó

(1) *Informes del barón de Stürmer*, publicados por J. Saint-Cère y Schlitter, p. 10.

entonces, por vez primera, que las instrucciones recibidas de la propia mano del emperador Alejandro, le obligaban á tener respetuosa deferencia con Napoleón y evitar todo cuanto tuviera visos de mortificación.

Puede afirmarse, por lo tanto, que las primeras tentativas del marqués de Montchenu contribuyeron á impedir que el Emperador recibiese á los comisarios y que por exceso de celo se vió Montchenu alejado para siempre de Longwood.

III

Al divisar los comisarios las costas de Santa Elena, apoderóse de su corazón un sentimiento de indecible tristeza, acrecentado al abordar á aquella árida roca que la Compañía de Indias había puesto á disposición del gobierno inglés, deseoso de encontrar cárcel apropiada para su vencido enemigo. El marqués de Montchenu escribía después sobre el particular: «Este paraje es el más solitario é inaccesible del mundo, el más difícil de atacar, el más pobre y agreste. Su vista atemoriza y os confieso que se me oprimió el corazón al divisarlo...» «...Un cordón de calcinadas y desnudas rocas, de cerca de 600 metros de altura, rodea enteramente la isla y la hace inaccesible. Estas rocas horadan las nubes con sus áridos picachos, entre los que descuella el de Diana, único cuya mayor elevación le muestra desde lejos.» Tal es el espectáculo que se ofrece á la vista, según relata un viajero. Para recargar este cuadro desolador, nos muestra Thiers la isla rodeada de densa niebla, pues «en medio de aquellas vastas planicies del océano, Santa Elena es el único punto de atracción de los vapores atmosféricos que á su alrededor se amontonan y en su seno constantemente la esconden (1).» No sin motivo, llamaba Napoleón á su cárcel: «la isla de las nieblas».

Las dificultades con que desde el primer día tropezó el marqués para ordenar su régimen de vida, acrecentaron el verdadero horror que le infundió Santa Elena, al desembarcar en su inhospitalario suelo y recorrer la principal calle de James-Town. Por de pronto, le costó mucho trabajo encontrar hospedaje, porque, cuando la llegada del Emperador, sólo había en la población unas treinta casas acomodadas, en que inmediatamente se alojaron los oficiales de las tropas que reforzaron la guarnición. Sin embargo, se le ofrecieron al marqués de Montchenu dos casas, que no pudo alquilar porque de cada una le pedían nada menos que 700 libras esterlinas anuales. Finalmente, después de mucho buscar, encontró por 370 libras al año (9.250 frs.) una habitación desamueblada, y aun gracias que no tuvo que hacer reformas, como le sucedió al barón de Stürmer, cuyos gastos de instalación ascendieron á más de 300 libras (7.500 francos).

A consecuencia del considerable aumento de la guarnición y de la llegada de gran número de agentes de la Compañía de Indias y de funcionarios con sueldo

(1) THIERS: *El Consulado y el Imperio*, t. XX, p. 588.

relativamente crecido, encarecieron exorbitantemente las subsistencias. Costaba el pan, 13 francos la libra; un cordero, 60 francos; un pato, 15, y todo lo demás por el estilo. Al marqués de Montchenu le pidieron 65 libras (1.625 frs.) por una docena de sillas de paja y 45 libras (1.125 frs.) por una mesa de comedor. «El lavado de la ropa blanca (dice el mismo marqués en una carta) es aquí cosa inconcebible y sólo puede tenerse idea de lo que cuesta, si se considera el enorme precio del combustible para las coladas y la escasez de lavanderas hábiles. El jabón está también muy caro, y por lo tanto, evaluó esta necesidad de la vida en 100 libras (2.500 frs.). Por lo que se refiere al pienso de los caballos, he contratado con el proveedor de los de Bonaparte á razón de 4 chelines y 2 peniques (5'20 frs.) por día y por cabeza. En la isla no hay gramíneas ni plantas forrajeras y todo el grano viene del Cabo... En suma, he de destinar á estos gastos 988 libras anuales (24.700 frs.), sin contar mi propio sustento... En cuanto á viveres hay aquí mucha escasez de buey, leche, manteca y demás artículos de primera necesidad.»

Cabe presumir que, al trazar tan sombrío cuadro de la vida en Santa Elena (con algo de exageración, tal vez, pero bastante cercano á la realidad, según relato de los viajeros), no le guiaba al marqués de Montchenu otro objeto que obtener del duque de Richelieu una gratificación de residencia, aparte de los 50.000 frs. que disfrutaba de sueldo anual, desde el día de su nombramiento, y que le parecía mezquino en comparación de las pingües dotaciones asignadas á los funcionarios ingleses. El gobernador cobraba 12.000 libras esterlinas, con casa franca, y además, la Compañía de Indias le proporcionaba sesenta esclavos, doce caballos y varios mulos y bueyes. El almirante sólo tenía 4.600 libras esterlinas, pero disfrutaba de todas las ventajas inherentes á su empleo. Así es que el marqués de Montchenu, después de calcular los gastos, recapitulaba su presupuesto diciendo: «He de mantener diariamente á seis personas, y de cuando en cuando, tengo un par de convidados. Por ejemplo, el almirante y su señora me han dispensado tantas atenciones, que no he podido por menos que convidarles á comer. Doce nos sentábamos aquel día á la mesa, y la comida me costó 37 libras esterlinas, no obstante haberla servido en la misma casa de los convidados, pues no tengo todavía suficientes muebles para recibir á tanta gente, y espero con impaciencia poderlos comprar... Así, os pido 3.000 libras esterlinas (75.000 francos) anuales y declaro que no puedo vivir con menos. Mi salud se resentiría muy luego del género de vida á que la escasez de dinero me somete ahora, pues sólo como conservas y salazones. A pesar de haber cobrado exactamente el sueldo, debo al gobernador 800 libras, porque tuve que comprar caballos, muy caros aquí.»

En casi todas las páginas de su correspondencia, se queja el marqués de Montchenu de la desproporción entre la escasez de su sueldo y la carestía de subsistencias en Santa Elena; pero parece que los sucesivos ministros de Negocios

extranjeros, durante los cinco años que duró la comisión del marqués, no tomaron en cuenta la queja, pues, hasta el último período de su estancia en la isla, no logró aumento de sueldo, cuando estaba ya con muchos apuros, y repetía sin cesar «que la pobreza desmerece y desdora á los ojos de los ingleses».

Sin embargo, no debían ser exageradas las quejas del comisario francés, por cuanto el austriaco eleva la misma solicitud al príncipe de Metternich, diciéndole: «Para siempre me arruino si se me niega lo que solicito, pues la instalación me ha costado más de 1.300 libras esterlinas, y os juro que me será imposible en absoluto vivir decentemente á menos de cobrar 3.000 libras anuales... Si sólo se tratase de mí, preferiría 1.000 libras en cualquier parte á 10.000 en Santa Elena... Se necesita mucho ánimo y no poca resignación para sobrellevar con paciencia este destierro. Pocos hay tan tristes... (1).»

Por desgracia, tanto dinero hubo de gastarse sin ningún provecho, porque, conforme ya se verá, la misión de los comisarios resultó casi del todo inútil; y al prolongarse, hizose mortalmente triste para ellos, dispendiosa para los gobiernos que allí los habían enviado y no aumentó poco ni mucho la seguridad del Emperador.

IV

Pasaban meses y estaba ya muy entrado el año 1816 sin que variase el estado del marqués de Montchenu respecto de Napoleón. La respuesta de Montholon había establecido escuetamente los propósitos de su amo, y por lo tanto, no cabía duda de que, á menos de emplear la violencia, quedaban cerradas en definitiva para los comisarios las puertas de Longwood. El ilustre prisionero seguía llevando una vida monótona, que apenas proporcionaba materia interesante para los despachos del enviado de Luis XVIII; y así, la pluma del marqués daba importancia de verdaderos acontecimientos á los más leves incidentes que ocurrían en Santa Elena. La prisión del conde de Las Cases, por su imprudente intento de enviar cartas á Europa por mediación de un criado, nos la cuenta el marqués con prolijos pormenores. También se aprovecha del incidente del botánico Welle para enviar un despacho, que dió á comprender el gran barullo armado por el gobernador á consecuencia de esta peripecia. Se trataba de un profesor de botánica, enviado á Santa Elena, por el director de los jardines de Schoenbrunn, con encargo de estudiar la mezquina flora de aquella desolada isla. El profesor traía un paquete para Marchand, de parte de la madre de éste, y con tal motivo se sospechó que también hubiese traído de Francia otros paquetes.

Aunque insignificante este asunto de por sí, valióse Hudson Lowe de él como pretexto para reduplicar los rigores de la vigilancia y recurrir á provi-

(1) *Informes del barón de Stürmer*, p. 61.

dencias vejatorias aun para los mismos comisarios. Al efecto, mandó publicar el acta legislativa del Parlamento inglés, por la cual se castigaba con pena de muerte á «los convictos de haber estado en tratos con Bonaparte». Conviene advertir que las instrucciones de lord Bathurst extendían la amenaza de esta extrema penalidad á todos los residentes en la isla. El marqués de Montchenu consideró la publicación del acta como un ataque directo á sus derechos y á su carácter especial, y en consecuencia, se las tuvo muy tiesas con el gobernador, dándole á entender bien claramente que jamás consentiría en someterse á la jurisdicción británica.

Por entonces, empezaron á inquietarse por la salud del Emperador sus fieles compañeros. La abstención de ejercicio á que se había condenado desde que el gobernador le prohibiera pasar de ciertos límites sin ir acompañado de un oficial inglés, influyó lastimosamente en el estado general del prisionero, cuyo consuetudinario régimen de vida, tan distinto había sido del que llevaba hacia dos años. He aquí cómo pasaba el tiempo Napoleón, según relato de un ayuda de cámara:

«...No se levantaba á hora fija, sino según había descansado por la noche. Generalmente, dormía mal y se levantaba á las tres ó á las cuatro. Al meterse en la cama no podía conciliar el sueño á menos que la obscuridad fuese completa, y era preciso cerrar herméticamente postigos y ventanas... Cuando estaba indispuesto, le leía Marchand algún libro hasta que se quedaba dormido. En ocasiones se levantaba á las siete y dictaba hasta la hora de almorzar, ó si hacía buen tiempo, se paseaba á caballo. Cuando almorzaba en su habitación, se lo servían entre nueve y diez, en una mesita redonda. Después del almuerzo, acostumbraba á dictar durante algunas horas al amanuense, y á las tres de la tarde recibía á los que habían solicitado audiencia... (1).» Mientras Hudson Lowe permitió que el Emperador se paseara libremente, salía éste á la caída de la tarde, acompañado de Montholon ó de Bertrand, unas veces á caballo y otras en carretela de seis caballos; pero cuando le sometió á la vigilancia inmediata de un oficial inglés, renunció al paseo y no salió de sus aposentos, en donde pasaba leyendo buena parte del día, y sólo se movía para ir al comedor y sentarse á la mesa los veinte minutos que á lo sumo duraba la comida. Después se entretenía en jugar al ajedrez ó á la malilla, cuando no leía en voz alta pasajes de autores clásicos y con preferencia tragedias de Corneille. Entre diez y once se retiraba á su alcoba y se metía seguidamente en la cama.

Semejante régimen tardó poco en alterar la constitución del Emperador, acostumbrado hasta entonces á vivir en pleno ambiente, entre la agitación de los campos ó la actividad á que le obligaba la dirección de los negocios. El marqués de Montchenu se apresuró á comunicar á París que Bonaparte estaba enfermo é inquieta por ello su pequeña corte. Sin embargo, añade cínicamente que la

(1) SANTINI: *Napoleón en Santa Elena*.

enfermedad no se agrava lo bastante para llegar al trágico desenlace que le quite á él de encima la carga de su comisión.

Todos los médicos estaban conformes en decir que el ejercicio era la única medicina requerida por la enfermedad. Alarmado el gobernador por el estado de Napoleón y temeroso de la responsabilidad que sobre él echaba el dictamen facultativo, ofreció á su prisionero ampliar el radio de salida hasta doce millas, sin necesidad de escolta ni otra condición que restituirse á Longwood antes de sonar, al ponerse el sol, el cañonazo de retiro. Pero el Emperador consideró esta proposición más mortificante todavía que la vigilancia, y la rechazó de plano.

Poco tiempo después, aunque no había cambiado la situación de Montchenu respecto de Bonaparte, la señora del intendente Bertrand y el general Gourgaud enviaron al marqués sus respectivas fes de vida para que las legalizara antes de expedirlas á Francia, lo cual equivalía al reconocimiento implícito de su calidad de comisario del gobierno francés. Dijo entonces Montchenu que «seis meses atrás no hubiera consentido Bonaparte semejante diligencia».

Por lo demás, si Montchenu sólo podía asegurarse á distancia de la presencia del Emperador, se suavizaban en cambio las relaciones entre el pequeño séquito de éste y los comisarios extranjeros. Por entonces, les decía Montholon: «¿Por qué no vais á ver al Emperador? Ya sabéis que desea veros desde hace mucho tiempo y tendría sumo placer en ello.» El barón de Stürmer repuso sonriente: «¿Y también el marqués?» A lo que respondió Montholon: «Seguramente. ¿Ignoramos acaso que hay rey en Francia? Id á visitarle; seréis bien recibidos.» Sin embargo, de la correspondencia del marqués de Montchenu se infiere que sus relaciones con Montholon fueron desde luego sumamente corteses, y que al cabo de poco tiempo se transmutó la cortesía en intimidación. El general conocía de muy atrás al comisario, sobre el que da en sus memorias curiosos pormenores. Dice: «El Emperador había conocido muchos años antes al marqués en Valence, donde su regimiento estaba de guarnición junto con otro de caballería cuyo teniente coronel era Montchenu, y ambos cortejaban emulativamente á la señorita de Saint-Germain, casada más tarde con el señor de Montalivet... Estos recuerdos de la mocedad prevalecieron en las relaciones del marqués con nosotros, y en toda ocasión nos complugo su trato (1).»

Por su parte, el conde de Balmain, el único comisario á quien el Emperador hubiese podido recibir acaso en Longwood, entabló muy continuadas relaciones con el general Gourgaud, y los dos daban largos paseos á caballo, en compañía algunas veces del barón de Stürmer. Como la situación del comisario francés no le consentía mostrarse en público con los familiares de Napoleón, hubo de contentarse con enviar de cuando en cuando á su ayudante Gors, para que, so pretexto de acompañar al barón de Stürmer, recogiese los informes más interesantes.

(1) MONTHOLON, *Memorias*, t. I, p. 310.